



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico-Productiva

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Martín de Porres, 08 de febrero de 2023

SINAD:13460

OFICIO MÚLTIPLE N°021- 2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-CETPRO-EETP

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Técnico Productiva privados

Presente.-

Asunto : Inducción para el año lectivo 2023 según LAG y CNOF
Referencia : RVM N° 188-2020-MINEDU
RVM N° 049-2022-MINEDU
Oficio múltiple N° 00134-2021-MIENDU/VMGI-DIGESUTPA-DISERTPA

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez comunicarle que de acuerdo al numeral 20.7 de la RVM N.º 188-2020-MINEDU, dice: “Los CETPRO deben actualizar progresivamente su oferta formativa de acuerdo a las disposiciones contenidas en los presentes Lineamientos Académicos Generales, hasta la fecha de su licenciamiento”.

Por lo que el área de AGEBATP, programo la asistencia técnica a directivos de CETPRO privados, de acuerdo al siguiente detalle:

TEMA	PARTICIPAN	FECHA Y HORA	LUGAR
Inducción para el año lectivo 2023 según LAG y CNOF	Directivos de CETPRO Privados	10 febrero de 2023 2 pm a 4 pm	CETPRO “SAN MARTIN DE PORRES” Jirón Sta. Clorinda 971 - Distrito de San Martin de Porres (a una cuadra de la 2da de Palao)

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente.

(firmado digitalmente)

LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac



VHS/CDMC/VGUCH